COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO

R.U.C. 0992645431001

INFORME DE COMISARIO 2012

A los señores Accionístas de: COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO**, he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, al 31 de Diciembre del 2012.

Mí revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIFFS (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el libro talonario y el libro de acciones y accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO, al 31 de Diciembre del 2012

Atentamente,

ORLANDO RENDÓN FRANCO

COMISARIO (C.I. 0909070153